

INFORME DE GERENCIA

Abril, 24 del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OLAS ECUADOR S.A. OLAEC
Guayaquil.

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001. Someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en OLAS ECUADOR S.A. OLAEC, por el Ejercicio Económico del 2016.

Durante el ejercicio 2016, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



Ing. Adolfo Vivar Rivera
C.I. # 0920040474
GERENTE GENERAL